CARTA COMPROMISO

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, A LOS 8 DÍAS DE MAYO DE 2023, COMPARECE EL (LA) C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “PERSONAL PARA EL PROCESO DE INGRESO A BACHILLERATO”, A EFECTO DE CELEBRAR UNA CARTA COMPROMISO, MISMA QUE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

------------------------------------------------------------------CLÁUSULAS------------------------------------------------------------------

**PRIMERA.** La Universidad Autónoma de Yucatán se compromete a:

1. Capacitarle para el eficaz desempeño y diligencia en las tareas propias del rol a desempeñar.
2. Proporcionarle gafete de identificación que lo acredite como integrante del personal.
3. Proporcionarle playera correspondiente para el o los días del examen.
4. Brindarle asesoría para el buen desempeño de sus tareas en el momento que lo requiera.
5. Pagarle a través de cheque, posterior a la aplicación, por concepto de apoyo social del personal para el Proceso de Ingreso, de acuerdo con el rol desempeñado.

**SEGUNDA.** El Personal para el Proceso de Ingreso a Bachillerato declara que, de manera voluntaria, en pleno uso de sus facultades mentales y sin coacción de persona alguna, se compromete a:

1. Asistir el 27 de mayo de 2023 en el horario asignado según el rol que desempeñará.
2. Portar el gafete de identificación y la playera proporcionada.
3. Informar a la Institución en caso de presentar sintomatología relacionada con el Covid-19 ya sea antes, durante o después del o los días del examen, o bien si ha estado en contacto directo con alguien que presenta síntomas o dio positivo a la prueba del Covid-19.
4. Registrar su asistencia el o los días de apoyo en la sede del examen.
5. Desarrollar las actividades en apego al Manual para la administración de pruebas.
6. Evaluar al personal con quien colaboró los días del examen.

**TERCERA.** El Personal para el Proceso de Ingreso a Bachillerato asume la completa responsabilidad en el caso de contagio causado por Coronavirus SARS-COv-2 (Covid-19) o cualquier otro padecimiento mientras se encuentre realizando sus actividades. Por lo tanto, manifiesta estar informado y conoce los riesgos que representa su participación, deslindando en todo momento de responsabilidad alguna a la Universidad Autónoma de Yucatán.

**CUARTA.** En caso de incumplir con las condiciones del presente documento, intercambiar o alterar, parcial o totalmente, los procedimientos a desarrollar se someterán a las sanciones administrativas que, de conformidad con los reglamentos internos y estatutos, correspondan al caso particular, y no habiendo lugar al apoyo social.

**QUINTA**. El Personal para el Proceso de Ingreso a Bachillerato, a partir de la firma del presente documento declara que es consciente de la importancia de los derechos reservados de la prueba, así como de la protección de los datos personales de los aspirantes a los cuales tiene acceso durante su participación y por tanto se compromete a guardar confidencialidad de estos. Por lo que, se obliga a no enajenar, arrendar, prestar, negociar, revelar, publicar, enseñar, fotografiar, escanear, dar a conocer, transmitir o de alguna otra forma divulgar o proporcionar de manera impresa, digital, a través de redes sociales o de cualquier otro medio de comunicación, la información de materiales, actividades y demás documentos que le sean entregados para fines exclusivos del desempeño de las tareas para las cuales ha sido reclutado.

**SEXTA**. El Personal para el Proceso de Ingreso a Bachillerato no podrá hacer uso de la información ni en todo ni en parte, por ningún motivo, en documentos como estudios, reportes, propuestas, ya sea para fines de uso propio o bien, para entregársela a terceras personas, sean estas físicas o morales, salvo que cuente con la autorización expresa, la cual deberá constar por escrito, con firma autógrafa del representante legal de la Universidad Autónoma de Yucatán. La falta de cumplimiento a esta cláusula de confidencialidad dará lugar a las sanciones administrativas y/o legales a las que hubiere lugar, de acuerdo con la legislación vigente aplicable a la materia.

ROL POR DESEMPEÑAR: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN PRESENTADA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_